

Aprueban el Calendario de Compromisos del mes de enero del año fiscal 2001

RESOLUCION DIRECTORAL N° 001-2001-EF-76.01 (*)

(*) De conformidad con el Artículo 1 de la Resolución Directoral N° 003-2001-EF-76.01 publicada el 03-02-2001, se amplía el calendario de compromisos del mes de enero del Ejercicio Fiscal 2001.

Lima, 2 de enero de 2001

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 047-2000-EF/76.01 se aprobó la Asignación Trimestral correspondiente al Primer Trimestre del año fiscal 2001 por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, para la ejecución de gastos de los Pliegos Presupuestarios, la misma que recoge el nivel de recursos disponibles para el Calendario de Compromisos del mes de enero del año fiscal 2001;

Que, de acuerdo con lo establecido por el Artículo 32 de la Ley N° 27209 Ley de Gestión Presupuestaria del Estado, la ejecución de gastos informada por los Pliegos Presupuestarios por las distintas fuentes de financiamiento se efectúa mediante los Calendarios de Compromisos, teniendo en cuenta la Asignación Trimestral de gastos y la Programación Trimestral del gasto, sujetándose a la disponibilidad de los Recursos Públicos la cual constituye la autorización máxima para la ejecución de egresos;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 32 de la Ley N° 27209 - Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y el Artículo 19 de la Directiva N° 001-2001-EF/76.01 aprobada por la Resolución Directoral N° 046-2000-EF/76.01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Calendario de Compromisos del mes de enero del año fiscal 2001, en los montos que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

Artículo 2.- Los montos aprobados en el Anexo que se señala en el artículo precedente, se desagregan a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora Función, Programa, Grupo Genérico de Gastos y Fuentes de Financiamiento de acuerdo a los reportes que forman parte del Calendario de Compromisos del mes de enero del año fiscal 2001.

Regístrese y comuníquese.

REYNALDO BRINGAS DELGADO
Director General
Dirección Nacional del Presupuesto Público

ANEXO DE LA RESOLUCION DIRECTORAL Nº 001-2001-EF-76.01

**CALENDARIO DE COMPROMISOS
ENERO DE 2001**

SECCIONES	EN NUEVOS SOLES
PRIMERA: GOBIERNO CENTRAL	985 106 321
RECURSOS ORDINARIOS	857 602 632
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	74 772 366
RECURSOS POR OPERAC. OFICIALES DE CREDITO EXTERNO	34 858 041
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	17 873 282
SEGUNDA: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	766 662 010
RECURSOS ORDINARIOS	588 465 453
CANON Y SOBRECANON	12 572 637
CONTRIBUCIONES A FONDOS	79 143 664
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	83 357 880
RECURSOS POR OPERAC. OFICIALES DE CREDITO EXTERNO	938 989
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 183 387
TOTAL GENERAL:	1 751 768 331